



Comunicado. Los Reyes Magos llegan al CAF Málaga

4 de diciembre de 2024

Estimado/a colegiado/a,

Le informamos que el próximo 3 de enero, a las 11:30 horas, **los Reyes Magos** llegan al **Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla** para dar regalos a los hijos y nietos de los colegiados.

Este año como novedad **se incluirá un espectáculo de magia, y posteriormente se servirá un desayuno a todos los asistentes**. Además, aprovechando esta actividad **se entregarán los premios del 'II Concurso de felicitaciones de Navidad: Tu Administrador de Fincas'**, cuyo plazo para recepción de trabajos estará abierto hasta el 12 de diciembre. ([ver información y bases aquí](#))

Para una mejor organización rogamos que si piensa acudir con su familia esa jornada **nos lo comunique a administracion@cafmalaga.com**, indicando el número de hijos y la edad de los mismos, con el fin de tener preparados los obsequios que se entregarán para menores de entre 0 y 9 años de edad (edad aconsejada). Esta fiesta, por cuestiones de aforo, tiene plazas limitadas.

Reciba un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión.

En cumplimiento de la Ley Orgánica de protección de Datos Personales le informamos que Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga es responsable de ficheros de datos personales que están actualmente inscritos en el Registro General de Protección de Datos Personales, de consulta pública en www.agpd.es.

Así mismo y en cumplimiento de los artículos 15 y 16 de la LOPD le informamos que usted puede oponerse al tratamiento de sus datos personales dirigiéndose por escrito y con copia del N.I.F. a Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga, Calle Compositor Lehmborg Ruiz, 10, 1º, local 3, Málaga.

[Darse de baja](#)